

Quito, 26 de mayo de 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

NESTLÉ SERVICIOS S.A. SERNEST, identificada con el RUC 1792371279001, expediente Nro. 146664, en los años fiscales 2012 y 2013 no tuvo actividad comercial alguna y sus activos no superaron ni superan el USD\$ 1.000.000,00, por lo que la compañía no tiene la obligación de contar con informes anuales de auditoría externa sobre sus estados financieros, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 318 de la Ley de Compañías y en la Resolución No 02.Q.ICI.004 del 26 de marzo de 2002, modificada en Julio 2002 y publicada en el Registro Oficial No 621 del 15 de Julio de 2002.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,



Mario David Sola Narváez

Contador General

NESTLÉ SERVICIOS S.A. SERNEST